Durante Año Nuevo, la Policía Vial controló casi 2.000 vehículos y labró 700 multas

2 enero, 2025



Además, se desactivó 6 fiestas que no cumplían con la normativa.

Con el objetivo de reforzar la seguridad en las rutas y prevenir accidentes de tránsito, la Policía Vial controló cerca de 2.000 vehículos en toda la provincia. Durante el operativo, que abarcó todo el fin de semana largo, se labraron casi 771 multas.

En cuanto a los controles de alcoholemia se realizaron 1.000 intervenciones. De estas, 22 actas correspondieron a infracciones con menos de 1 gramo de alcohol en sangre, las cuales fueron derivadas al juez vial.

Mientras que 12 conductores fueron multados por superar 1 gramo de alcohol, donde intervino el juez de faltas. Para

finalizar, se retuvieron 28 licencias de conducir y 50 vehículos, de los cuales 18 eran motocicletas.

Se desactivo 6 fiestas

La Subdirección de Control y Eventos de Locales de Esparcimiento llevó a cabo, durante los festejos por la llegada del 2025, un operativo de control en toda la provincia, con el objetivo de garantizar la seguridad y el cumplimiento de las normativas en eventos.

Como resultado de estas acciones preventivas, se logró la desactivación de 6 fiestas que incumplían con las normativas vigentes, 4 de ellas fiestas clandestinas en los departamentos de Maipú, Luján, Las Heras, San Rafael. Además, se labraron otras 6 actas por incumplimiento de ley.

También, un equipo de inspectores trabajó en conjunto con los municipios realizando tareas entre estas de concientización en distintos puntos de control de alcoholemia.

(Fuente: Prensa Ministerio de Seguridad y Justicia)